

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

#FISCALÍA

RECIBE A NUEVOS AGENTES

Ernestina Godoy, fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, dio la bienvenida a 200 nuevas y nuevos agentes del Ministerio Público egresados del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (IFPES) e ingresados al Servicio Profesional de Carrera de la FGJCDMX.

En una ceremonia solemne realizada en el IFPES, la abogada destacó que así se garantiza que el personal cuenta con el perfil profesional, conocimientos, valores y actitudes necesarias para ser representantes sociales de la institución.

Subrayó que se trabaja para dar justicia a la gente con un equipo con gran ética y compromiso con la ciudadanía. **FRIDA VALENCIA**

POR LA NIÑEZ

- Godoy dijo que busca impulsar la autonomía de las juventudes.
- Esto en los Centros de Estancia Transitoria de dicho organismo.



Imputan a sospechoso por balacera en AICM

ANDREA AHEDO

El hombre de 27 años detenido este martes por la balacera al exterior del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y que dejó a dos policías lesionados quedará en prisión preventiva oficiosa.

El Juez de Control dictó esa medida cautelar, luego de que la defensa de Héctor Torres pidió la duplicidad del término constitucional.

La autoridad ministerial acusa al presunto delincuente de los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa, portación de arma de fuego y daños en propiedad ajena.

Será el martes cuando, en continuación a la audiencia, se determine si Héctor Torres es vinculado a proceso.

El imputado fue detenido luego de provocar una persecución desde Avenida del Peñón hasta el acceso a la Terminal 1 del AICM, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detalló ese día que los policías del área de Inteligencia realizaban una investigación por el robo a un camión que transportaba 3 millones de pesos en celulares.

Fue entonces que vieron el vehículo que conducía Héctor Torres, pues coincidía con el usado como muro en dicho robo en la zona de aduanas.

Al intentar detenerlo, el sospechoso disparó contra los agentes.

El caso

De acuerdo con las autoridades, así fue la balacera.

2

agentes resultaron lesionados durante los hechos.

3

millones de pesos fueron robados en celulares.



Las autoridades realizaron el martes un operativo en el AICM, el cual terminó en un enfrentamiento con un hombre.



El imputado fue detenido tras una persecución desde Avenida del Peñón hasta el acceso a la Terminal 1.



Prisión preventiva a detenido en el AICM

Lo acusan de homicidio calificado en grado de tentativa y portación de arma de fuego

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.co.mx

Un juez de Control determinó dejar en prisión preventiva oficiosa a Héctor Torres, quien fue detenido el martes pasado por elementos de inteligencia de la policía capitalina luego de desencadenar una balacera en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

En audiencia inicial en las salas orales del Reclusorio Norte, el Ministerio Público de la fiscalía capitalina imputó los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa, portación de arma de fuego y daños en propiedad ajena.

Sin embargo, la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional por lo que será el próximo 19 de septiembre la continuación, en la que se definirá si es vinculado a proceso o no.

El sujeto, según investigaciones de la policía capitalina, está ligado con una banda que el pasado 21 de agosto robó 3 millones de pesos en celulares y forma parte de un grupo dedicado al robo de transporte de carga.

La tarde del 12 de septiembre el sujeto fue ubicado sobre la avenida Del Peñón, al notar la presencia policial, realizó disparos en contra de ellos y aceleró la marcha hasta ingresar al acceso de la Terminal 1 del AICM, donde impactó a varios vehículos para tratar de escapar. ●



FRANCISCO RODRIGUEZ EL UNIVERSAL

Héctor Torres conducía un auto gris cuando fue detenido.



EL RADAR EXCELSIOR**TODO MÉXICO****Prisión preventiva; balacera en AICM***Hilda Castellanos*

Un juez determinó dejar en prisión preventiva oficiosa a Héctor "N", quien fue detenido el martes pasado tras desencadenar una balacera en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que dejó dos policías lesionados, uno herido de bala y otro por atropellamiento.

Durante la audiencia en el Reclusorio Norte se le imputaron los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa, portación de arma de fuego y daños en propiedad ajena.

Su defensa solicitó la duplicidad del término por lo que será el 19 de septiembre cuando se defina su vinculación a proceso.



Foto: Especial

Héctor "N", presunto responsable del tiroteo en el AICM.



Enjaulan al detenido por tiroteo en AICM

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- El hombre, de 27 años, detenido el martes pasado por la balacera al exterior del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México que dejó dos policías lesionados, quedará en prisión preventiva oficiosa.

El Juez de Control dictó la medida cautelar luego de que la defensa de Héctor Torres pidió la duplicidad del término constitucional.

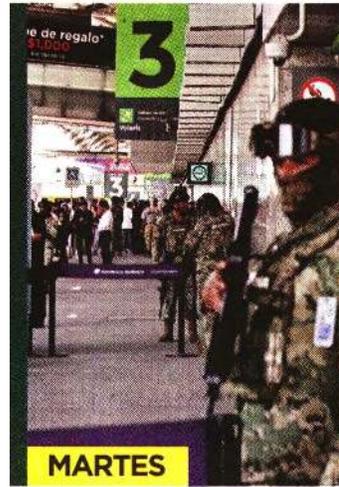
Será el próximo 19 de septiembre cuando, en continuación a la audiencia, se determine si es vinculado o no a proceso por los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa, portación de arma de fuego y daños en propiedad ajena.

El imputado fue detenido luego de una persecución desde Avenida del Peñón hasta el acceso a la Terminal 1 del AICM, en Venustiano Carranza.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detalló que policías del área de Inteligencia realizaban una investigación por el robo a un camión que transportaba 3 millones de pesos en celulares, en la zona de aduanas.

Entonces detectaron el vehículo que coincidía con el usado como muro.

Al intentar detenerlo, el sospechoso disparó contra los agentes.



El sospechoso recibió la prisión preventiva oficiosa.



ERA ORIGINARIO DE CHIAPAS, COMENTARON VECINOS

Murió joven que cayó de un tercer piso

POR HILDA CASTELLANOS

Vincent Estal, el joven que cayó del tercer piso de un edificio ubicado en el Centro Histórico, mientras intentaba escapar de un incendio, falleció la noche del miércoles.

Así lo confirmó la Secretaría de Salud local, la cual no dio mayores datos debido a la confidencialidad del joven.

En un recorrido por la zona, Pablo, uno de sus vecinos, añadió que Vincent era originario de Chiapas.

Por ello, afirmó, desconocen si algún familiar acudió a reclamar el cuerpo, así como las causas del deceso.

“Sí falleció y era de Chiapas. No sabría decir si ya vino su familia a reclamar su cuerpo”, dijo a **Excélsior** Pablo, quien es inquilino del edificio ubicado en el número 68 de la calle República de Cuba.

Sobre cómo era Vincent, una empleada de una tienda aledaña indicó que “pocos lo conocían”. Tras la caída del hombre, la Fiscalía capitalina inició una carpeta de investigación para determinar las causas del incendio.



Vecinos comentaron a este diario que Vincent era poco conocido. El hombre intentó escapar de un incendio cuando cayó.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**